

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	90 »	Un año.	100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 18	6 13	
» » á Cádiz.	6 20	10 38	15 6	13
» » á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	»
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	3 16	»
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez.	15 15	9 20	8 »	»

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Viernes 22 de Enero de 1886.

Núm. 9.151.

El Guadalete.

Lo del aplazamiento indefinido de las elecciones de Diputados á Cortes, no pasa de un deseo de los conservadores. La prensa ministerial está muy explícita en declarar, que el gobierno no variará de conducta para que las elecciones se verifiquen en el tiempo indicado y con la libertad más absoluta, y respetando los actuales Ayuntamientos y Diputaciones que no hayan dado motivos para hacer sentir sobre ellos la acción de la justicia, que se ejercerá severamente si necesario fuera.

El periódico más decidido para explicar la actitud del gobierno en este asunto es *La Gaceta Universal*, por cuya razón copiamos el siguiente artículo que acaba de aparecer en sus columnas:

LAS ELECCIONES.

La prensa conservadora insiste en la no disolución de las Cortes y *La Epoca* llega hasta rogar al Gobierno que difiera las elecciones hasta no prepararlas mejor.

Claro está que mirando solo el interés de partido, mientras más retrasase el Gobierno el voto del país, mejor pudiera manejar las influencias á que casi todos deben el triunfo.

Pero no es eso lo que busca el Gobierno ni el partido liberal; busca, por el contrario, afirmar en todo la normalidad, restablecer en todo el imperio la ley, y no necesita de largas preparaciones para hacer que el voto sea lo más sincero y libre posible.

Cierto que la inmensa mayoría de los Ayuntamientos es conservadora; cierto que la inmensa masa de los funcionarios es conservadora; ciertísimo que la máquina electoral existe, tal como la montaron, después de ilegalidades sin número, los canovistas; pero, aún así, no son de temer para el Gobierno ni para las instituciones peligros electorales que los menoscaharan.

Toda esa inmensa máquina necesita de la ilegalidad para moverse. Un Ayuntamiento há menester para ser omnipotente en las urnas, disponer á su arbitrio del haber comunal, herir á sus adversarios, favorecer injustamente á sus amigos, escamotear el voto, amenazar y ofrecer, y claro está que el Gobierno los deja reducidos á su propia influencia quitándoles todas las armas de coacción y dando seguridades de castigo á los perversos, y haciendo comprender á los pueblos que si consideraciones políticas retardan la acción de la justicia, ésta será más severa cuanto más fundada y más inexorable, cuanto que no obedece ni á la venganza ni al interés de partido.

¿Para qué desean los conservadores que se difiera la elección de nuevas Cortes?

El interés oculto está bien patente. Pasada la primera sorpresa, en la que los agentes de esa máquina de iniquidades temieron por sí y por los suyos; trascurrido el tiempo suficiente para que esos agentes se creyesen impunes, los conservadores esperan una reacción favorable á sus intereses, una descomposición total de los elementos liberales de los distritos disgustados por el excesivo respeto á sus injustos adversarios, y llegado esto, esperan vencer ó sacar un gran partido de la derrota.

Pero por lo mismo que el interés de la reacción es éste, el interés de los liberales es muy distinto.

En el arreglo conforme á las leyes en la fiscalización de los intereses públicos,

hay una tregua, y esta tregua es grandemente política. Cualquier acto severo del Gobierno antes de unas elecciones, parecería coacción, y el Gobierno quiere evitar hasta las apariencias; pero pasado este período, que por necesidades públicas no puede prolongarse, ya no hay apariencias que condenen, y entonces pueden exigirse estrechísimas responsabilidades.

Claro está que de esta nobleza en el obrar, aprovecharán algunos que no son dignos de ella.

Cierto, ciertísimo que no guardará exacta proporción quizá la representación en Cortes de ciertas ideas y el escaso número de adeptos que estas tienen en el país; pero esto es preferible á aquella manera conservadora de elegir y de ser elegido, que más parecía habilidad de feria, que función grave de los ciudadanos.

No, la fecha de las elecciones, no se ha diferido ni piensa en diferirse.

La nación está hoy más tranquila que en los dos tristes años últimamente transcurridos.

La agitación electoral no es perturbación general como en tiempos conservadores.

El Gobierno puede mirar sin temor el porvenir, y el país puede descansar también sin temor en el espíritu de justicia de sus gobernantes.

Porque refleja fielmente lo que pasa entre los conservadores de la provincia, y porque pone bien al descubierto las habilidades del gran cacique provincial, reproducimos á continuación el siguiente ameno artículo de *La Provincia Gaditana*:

IMPRESIONES ÍNTIMAS.

El Diputado Sr. Ruiz Tagle se declaró adicto al Sr. Cánovas, desde que estalló la disidencia, pero es indudable que antes vistió el uniforme de húsar, y teniendo esto en cuenta, el cacique lo ha hecho elegir miembro del Directorio, por si reanuda sus antiguas relaciones con Romero Robledo.

Pero es el caso, que Romero Robledo si hace las paces con Cánovas, no perdona á los ingratos, en cuya lista están inscritos dos nombres.

Garrido Estrada.
Genovés.

¡Y qué ingrato! A Romero Robledo debe cuanto es y cuanto tiene el Diputado canero, y lo propio sucede al Sr. Genovés.

¡Ingratos!

Quizás no llegue á tres las veces que ha conferenciado con Cánovas el Sr. Genovés, y por cierto que en una de ellas, después de tenerlo en el ante-despacho tres horas, le preguntó que de dónde era. Sabido es que el Sr. Cánovas para los asuntos serios y de verdadera importancia se entendía con el Marqués de Santo Domingo, en cuya casa se hospedaba cuando viene á Cádiz.

En cambio el Sr. Romero Robledo ha sostenido contra viento y marea la inverosímil jefatura del valenciano, y hasta ha patrocinado las fulleras electorales que tanto han escandalizado á este país.

Pues, estos dos héroes han vuelto la espalda al Antequerano.

¿Y por qué?

Pues nada más natural. Cánovas puede obtener de Sagasta la benevolencia que tiene derecho á exigir un expresidente del Consejo de Ministros, y por este medio alcanza el acta de Diputado por la circunscripción de Cádiz; mientras Romero, autor é inspirador de todas las ini-

quidades electorales, tiene que luchar á brazo partido para alcanzar media docena de actas.

Romero Robledo tiene aún amigos en esta provincia, y según noticias se van á organizar comités locales.

Pero ¿quién se coloca al frente de esta campaña?

El Marqués de Santo Domingo era el llamado á dar el pasaporte al Valenciano, pero su amistad íntima con el Sr. Cánovas le impide maniobrar en contra, sin comprender que la amistad particular no está reñida con las conveniencias políticas, y que el Sr. Muchada, leal á Romero Robledo, no deja de ser por eso amigo cariñoso de D. Antonio.

Lo gracioso será que se formen comités Romeristas, y que después hegan las amistades Cánovas y Romero.

¡Qué bonita situación la de estos Eduardos!

Ya empiezan á circular candidaturas para Diputados provinciales y de Cortes. De los primeros, diremos, que la designación de candidatos es de la exclusiva competencia de los comités locales, sin intervención del Directorio, y de la de Diputado á Cortes, todo cuanto se diga es prematuro.

LA CARTA DEL SR. SALMERON Y UN ARTÍCULO DEL SR. CASTELAR.

Se trata de una carta que en 1872, un año antes de venir á España la república, escribió el Sr. Salmeron á sus electores, y en la cual se establecían principios contrarios á la revolución armada, como regla de conducta, y se preferían, en suma, los procedimientos de la propaganda, de la legalidad y de la evolución, á otros sistemas preferidos por otros republicanos, entre ellos el Sr. Zorrilla.

Bastará decir que en esta carta de 1872, el señor Salmeron estampaba este principio:

«No olviden que jamás se ha consumado un progreso en el mundo, mientras no ha sido aceptado por los elementos conservadores de las sociedades, porque después de todo, aunque los hombres quieran, no anda coja la historia, y al paso que un adelanto afirma, pide un punto de apoyo sin el cual sería inevitable la caída.»

Pero con haber llamado la atención, como no podía menos, la carta del señor Salmeron, porque al ser reproducida con deliberado intento, determinase, con esto, que la política de orden del Sr. Salmeron, viene de antiguo, y que ahora quiere permanecer en ella; con fijar esto la atención, como no puede menos, por tratarse de un hombre de la historia y de la notoriedad del Sr. Salmeron, todavía ha de ser objeto, según presumimos nosotros, de más vivos comentarios entre los republicanos, lo que el señor Castelar contesta en *El Globo*, con ocasión de la carta de que venimos hablando.

Decimos que contesta el Sr. Castelar, porque su estilo es difícil imitarlo; y el artículo de *El Globo*, parece evidentemente obra suya.

Pero este artículo es una mezcla de descubrimiento y solicitud, todo al propio tiempo, para el señor Salmeron, que nos creemos en el caso de dar idea de él.

Bastará decir que á la vista de la carta del Sr. Salmeron, en que se afirma una política gubernamental, el articulista de *El Globo* exclama sin más preparación:

«Grande necesidad ahora enseñan ciertos recuerdos de mostrar primero cuán arraigadas están, y cuán de antiguo abollengo son, en su ánimo (en el del señor Salmeron), las creencias sobre la virtud

y eficacia de los medios legales, y grande necesidad también de mostrar las creencias sobre la obligación imprescindible de consolidar la república dándole por lastre valiosos elementos conservadores.»

Después de esto que ya marca el espíritu del artículo del señor Castelar, se reproducen los párrafos más expresivos de la susodicha carta del señor Salmeron, y luego dice *El Globo*:

«Perfectamente. Nos parece todo esto muy bien, y oportunísima la reproducción del documento. Pero nos atrevemos á una observación benévola. Es necesario que todos estos principios no se reduzcan á meros teoremas abstractos, sino que se muevan y vivan. Si en el partido progresista impera la corriente revolucionaria, sepámoslo, para saber donde se halla entonces el señor Salmeron, y proceder nosotros consiguientemente con esta ya indudable certeza. Si fuéramos tan afortunados que todo el partido progresista pensara como su segundo jefe residente aquí en España, y más conocedor de la opinión que los residentes en luegas y extrañas tierras, algo habríamos adelantado para concordias, las cuales nosotros rechazaremos hasta que no se funden por completo en lo que deben fundarse todas las concordias políticas: en la identidad entre los concordados y acordados, así de principios como de procedimientos.»

Nosotros no tenemos ninguna observación que dirigir á los anteriores párrafos, conformes con todo cuanto pensamos de antiguo y venimos diciendo al país desde que iniciamos la política de paz en las Cortes de mil ochocientos setenta, y se la impusimos al partido republicano, mucho menos dispuestos entonces á favor del señor Ruiz Zorrilla, por monárquico radical, que ahora, después de tantas y tantas y tan dolorosas experiencias, en favor de los jefes del partido liberal monárquico. Entendámonos: esas ideas del señor Salmeron son nuestras ideas. Por los mismos días que las dictaba el señor Salmeron en su carta las decía el señor Castelar en su discurso á los republicanos de Alicante, que pensamos reproducir mañana. Si hay, como parece, aproximación en el pensar y en el sentir de los republicanos, respecto del procedimiento, entendámonos: que nada es tanto como el apretadísimo lazo de las creencias. Créalo el señor Salmeron, créalo, no hay ningún hombre, por grande, que tenga la estatura de una idea. No se dirá que somos nosotros los enemigos de la unión republicana. Fundémosla, pues, en lo único que hay permanente, fundémosla en las ideas.»

Las declaraciones é insinuaciones del señor Castelar son importantes, como nuestros lectores habrán observado, y solo falta ahora saber cómo las acogerán el señor Salmeron y sus amigos.

EL PRIMER MES DE GESTION DEL SEÑOR CAMACHO.

Durante el pasado mes de Diciembre, la recaudación ha tomado vuelo tal y tan contrario á lo observado durante los dos años últimamente transcurridos, que la esperanza de mejores tiempos para la Hacienda pública puede ya convertirse en tranquilizadora fé.

Asciende á 18.315.710,60 pesetas el aumento obtenido en Diciembre, comparado con igual mes de 1884. Si rebajamos 31.007,46 que ha habido de menos recaudación por ejercicios cerrados, el aumento líquido es de 18.284.703,14.

Ya sabemos que los amigos del Sr. Cos-Gayon vendrán diciendo que en esa suma está comprendida una negociación de títulos por 14.243.432 pesetas; pero acuérdense de lo que ocurrió cuando se utilizaron los 19 millones y pico del remanente de la conversión. Sostuvieron tenazmente que debían considerarse como recaudación, haciéndolos jugar desde entonces en todas las cuentas comparativas para que apareciera rebajado el efecto negativo de la gestión financiera de entonces.

Es de creer que sostendrán en la ocasión presente el mismo criterio; pero aun cuando quisieran rebajar la indicada suma, siempre resultará que por servicios ordinarios han ingresado 4.041.271,14, más que en Diciembre de 1884, en días poco propicios para tal resultado, puesto que comenzaba á funcionar un nuevo ministro de Hacienda, no armado todavía con las autorizaciones, y ocupado en las mil atenciones que ocurren en los primeros días de ejercicio ministerial.

Y ahora preguntamos á los que explicaban la baja de las rentas públicas por las circunstancias, si éstas han cambiado de repente. Lo que se ha cambiado son los hombres y los procedimientos.

Los Diciembres del Sr. Cos-Gayon no se parecen á los del Sr. Camacho. En Diciembre de 1884, recaudaba el primero 4.476.508,05 pesetas menos que en igual mes de 1883, y bueno es advertir que entonces no había cólera, insinuación fácil de comprender por un distinguido colega que solía echar á la epidemia la culpa de las bajas de recaudación.

¿Continuará en los meses venideros el aumento de recaudaciones? Buen presagio tenemos; pero no debe olvidarse que aún tiene el ministro de Hacienda que luchar con algunas dificultades.

Podríamos extendernos en profundizar un estudio curioso. ¿En qué consiste la diferencia de resultados según quien dirija el importante departamento de la Hacienda? Pero de este estudio resultarían algunas mortificaciones para el Sr. Cos-Gayon, y no es de buen gusto ensañarse con los que á la situación de caídos agregan la de vencidos en la lucha financiera y en las rivalidades, cuyos efectos han recaído sobre el país, necesitado hoy de volver, después de un ensayo desgraciado, al sistema que, mantenido, lo hubiese levantado de su prostración.

CARTAS DE ITALIA.

(Del Imparcial.)

Roma 13 Enero 1886.

Querido Director:

Es indudable que entre el crecido número de encíclicas y documentos importantes, incluidos los retóricos y poéticos de inmejorable factura, emanados de Su Santidad Leon XIII desde su advenimiento á la Santa Sede, ninguno ha alcanzado el éxito de su novísima carta al príncipe de Bismarck, que según la expresión, no muy reverente, pero verdadera, de parte de la prensa italiana *ha hecho furor*; y en efecto, esa carta atildada, intencionada y profunda, viene á demostrar que dos antiguos adversarios, el Papado y el Imperio germánico, separados de mucho tiempo atrás por profundas escisiones—semejantes á aquellas que los separara en la Edad Media,—se dan la mano, y, por desgracia, se la dan sobre las desgracias de nuestra patria.

Pero dejando á un lado ese punto triste de nuestra historia contemporánea, de la de las torpezas de hombres eminentes de quien fundadamente se podía esperar mucho más, en esta nueva fase política romana que ahora se inaugura, ¿quién suplica y quién concede? ¿Cuál de esas dos figuras tan desemejantes está debajo? ¿Es el canciller de hierro que recibe la rica cruz pastoral de brillantes de la Orden de Cristo, ó ese humilde anciano, que en su humildad se crece tanto y parece decir á cada paso: «No quisiste ir á Cánovas, pero viniste al Vaticano?» Difícil será declararlo hoy en este instante, y por eso la actitud triunfante de la prensa vaticana y la asaz preocupada de algunos diarios italianos, es prematura; y es que cuando se vegeta en las tinieblas del olvido, una sombra de esperanza se nos figura el propisimo sol con su luz esplendente.

Para la prensa católica estos son días de

luz; al oírles no parece sino que ya estén listas y corrientes las famosas huestes de Prusia y Bismarck requiriendo la espada y corcel de batalla para venir á Roma á borrar lo existente, como las de Alarico, y restablecer el poder temporal.

Esto es para mí la mejor prueba de inteligencia de Bismarck, y también la demostración patente y clara del infinito tacto y gran conocimiento del Pontífice, que, al darnos la razón del asunto de las Carolinas, supo ponerse bien con el canciller de hierro. ¿Es que acaso conoce mejor que nuestros gobiernos y que nosotros mismos el fondo de nuestro carácter, ó es que aquí se sabe mucha más geografía que en España, y el artículo 2.º tiene más fondo de lo que á primera vista parece?

Da todos estos sucesos resultan evidentes dos hechos: la fortuna loca de D. Antonio Cánovas, á quien la casualidad sirve de incomparable tapadera, y que Bismarck sabía lo que se hacía al proponer la mediación de Su Santidad.

Sea todo por la gracia de Dios, y pase-mos á otro asunto.

Las declaraciones contenidas en la carta de los preladados españoles han sido admirablemente recibidas en el Vaticano, y es muy justo, puesto que en ellas se contiene por completo la doctrina de la encíclica *Inmortale Dei*.

De la anulacion de los preladados de le-uita, los más duros é intransigentes de todos, debemos, pues, estar igualmente agradecidos á Su Santidad y á los preladados españoles, y estar ciertos que estos últimos, muchos ancianos, venerables y virtuosos sacerdotes todos, jamás aconsejarán medidas violentas, ni en sus palabras, actos y deseos se apartarán nunca de la mayor templanza y de su amor á la paz de la patria.

Siempre suyo afectísimo,

LLANOS.

Roma 16 Enero 86.

Continúa creciente el entusiasmo por la célebre carta de Su Santidad al gran canciller alemán.

El *Moniteur de Rome*, en su segundo artículo sobre la citada carta, tiene á demostrar que las palabras *germanismo* y *romanismo* son más históricas que políticas; que desde 1878 ya venían desvirtuándose y que la última notable carta de Su Santidad concluye con esta funesta leyenda, y protesta brillantemente contra la hostilidad tenaz y sistemática de países sectarios. Así contesta al violento artículo de *La Allgemeine Zeitung*, en el que se declara que el papado es el enemigo nato del imperio germánico y que antes de cegarse la sima que los separa más fácil es ver á Su Santidad apoyarse en los cismáticos, rusos, suizos é ingleses. Los periódicos católicos y la prensa independiente se expresan en términos análogos, y *La Reforma* sostiene que Su Santidad, con habilidad poco común, ha salvado el amor propio de los españoles, teniendo muy en cuenta los intereses de la Prusia, respetando el pasado y preparando el porvenir.

Llamo muy particularmente la atención sobre estas frases, porque de su estudio profundo puede resultar se evite en su día la pérdida de importantes posesiones españolas. El Santo Padre no puede ser responsable nunca de esta pérdida, si por abandono de los gobiernos de España no se cumplen las condiciones expresadas en el protocolo: nuestro abandono no tendría justificación.

Por lo que pueda ocurrir, ahí vá un dato conocido de pocos y olvidado de muchos:

El príncipe de Bismarck no es el primer protestante condecorado con la cruz de Cristo; el conde de Spaur, ministro de Baviera, en cuyo coche y en compañía de su mujer, de su hijo y del P. Liebl salió Su Santidad Pío IX de Roma para Gaeta vestido de médico en Noviembre de 1848, fué condecorado con la misma gran cruz.

Se asegura que murió anoche en una ciudad de Toscana el P. Bekx, general de los jesuitas, vulgarmente llamado el Papa Negro. Su nombre viene unido al de un culto idealmente suave y femenino: el de la Inmaculada Concepcion.

Era viejo y bastante avaro. De él se

cuentan hechos curiosos como el siguiente:

Un día, al despedir á un cochero de plaza cuyo vehículo había ocupado durante cinco ó seis horas, le dió por todo pago un *testone*, mone la de valor escaso de dos pesetas. El cochero, que le conocía y que no osaba armar pendencia á tan alta autoridad, llamó al P. Bekx, que ya se había echado á andar, y devolviéndole la moneda le dijo:

—Por favor le suplico que mande decir una misa por el alma del Papa Gan-ganelli.

Siempre suyo etc.

LLANOS.

UN BUEN SERVICIO.

Por ser bastante curiosos, vamos á dar algunos pormenores del descubrimiento de falsificadores de billetes del Banco recién hecho en Valencia.

Hace días que conferenció con el gobernador un joven forastero y le expuso un plan para apoderarse de gran cantidad de billetes falsos y de las personas que los entregaban á la circulación en aquella capital. No se sabe si de acuerdo con este plan, ó aprovechando confidencias que de él pudieran resultar, el hecho es que el gobernador, Sr. Torres, tomó en alquiler un cuarto en la posada de Dos Puertas, donde se hacía pasar por comerciante en trigos y contrabandista, bajo el supuesto apellido de *Madrona*.

Al propio tiempo convenia un sugeto con los presuntos falsificadores en un café de aquella capital en que pasarían á ver á ese *Madrona*, que les tomaría gran porción de billetes, y en efecto, fueron en busca suya, hablaron del negocio y *Madrona* quedó en que al día siguiente les tomaría 4.000 pesetas de billetes con el busto de Quevedo al tipo de 55 por 100.

Al llegar uno de los criminales para ultimar la operacion, el supuesto comerciante de Albacete le cogió por un brazo y le dijo:

—Dése preso al gobernador de la provincia.

El falsificador trató de resistir, pero la autoridad fué auxiliada por dos individuos de orden público, y hasta el mismo detenido les sirvió despues para ulteriores pesquisas.

Desde entonces no cesó el gobernador de perseguir á los delinquentes, trabajando por sí mismo y dando instrucciones. Así logró capturar á cinco más, ocupándoles gran cantidad de billetes falsos, y descubrir la existencia de una vasta y completa organizacion para la venta de esos billetes, en la cual tomaban parte mujeres y hasta niños.

Los detenidos son forasteros, alguno ya procesado antes de ahora por falsificación, y todos ellos han sido conducidos á Gandía, á disposicion del juez especial que entiende en esta importante causa, quedando por ahora desorganizado el inmenso tráfico de billetes de 25, 50 y 100 pesetas, que tanta alarma y perjuicio viene causando, así en Valencia como en pueblos distintos de la provincia.

Los de á 100 pesetas con el busto de Quevedo son de la emision de 1.º de Abril de 1880; el papel es algo más grueso que el de los legítimos; la cinta de estambre está sobrepuesta al dorso; el grabado es más tosco; pero, áun así, se necesita haber manejado muchos billetes de esta clase para distinguir unos de otros, pues hay quien opina que esta falsificación es la mejor que se ha hecho.

El gobernador está recibiendo felicitaciones muy justas por su importante servicio; pero affige pensar que para el descubrimiento de los criminales tenga que intervenir en persona la primera autoridad civil, apelar al disfraz, introducirse de noche en casas habitadas por gente criminal, y áun exponer su vida. ¿Para qué sirve entonces la policía?

No concluiremos esta reseña sin añadir un detalle curiosísimo, que publica un diario valenciano:

«A poco de tomar posesion del cargo de gobernador civil de esta provincia el señor Torres, dispuso fueran detenidos algunos individuos, entre los que figuraba el juez municipal de Señera, acusados de falsificadores de billetes del Banco.

El Sr. Torres puso los detenidos á disposicion del juzgado del Mar de esta ca-

pit. 1, y al día siguiente se encontraban en la calle COMPLETAMENTE LIBRES.»

¡Completamente!

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Segun sabemos por autorizado conducto, por el Gobierno civil de la provincia se han dictado las órdenes oportunas para que sean repuestos en sus cargos los concejales del ayuntamiento de Arcos que fueron injustamente procesados por los conservadores. No sucede lo mismo con respecto á los ayuntamientos de otros pueblos de la provincia, cuyas causas se han sobraseído recientemente; porque parece que la influencia caciquista no se puede desterrar del gobierno provincial, donde debe haber sin duda algunas personas interesadas en que den «el cabo frut» los arbitrarios y v o lentos procedimientos de la conservaduría.

El digno Gobernador Sr. del R-y, debe profener su atencion en el descontento profundo que está produciendo esta incomprendible marcha de los negocios públicos; en las antipatías generales que algun idolo de la política provincial ha concitado contra sí por las culpables condescendencias que siempre con los caciques odiados ha tenido; y respondiendo á lo que la situacion exige abandonar el incierto camino que sigue, por obedecer quizás á esas antipáticas sugerencias.

Ha tomado posesion de su cargo de Administrador de correos y telégrafos de esta ciudad el Sr. D. Joaquin Ruiz de Bustamante, á quien saludamos cortésmente, correspondiendo á sus fines ofrecimientos.

Sabemos que apenas llegado ha adoptado una oportuna determinacion, restableciendo la costumbre, autorizada en todas partes, de entregar los paquetes de los periódicos destinados á la venta, apenas llega el tren correo. El público agradece el celo del Sr. Ruiz de Bustamante.

Como en Cádiz no se cree en el caso de andar con reparos para citar los nombres de los candidatos que han de figurar en las elecciones del domingo próximo, el *Diario* inserta ayer la siguiente gacilla:

«CANDIDATOS.—Los del partido liberal dinástico para la próxima eleccion parcial de diputados provinciales son, por Cádiz, D. Antonio Alvarez Jimenez y D. José Luis Gay.

Además tenemos entendido que por San Fernando se presentan D. José Gonzalez Marquez y D. Miguel Aguado; por Jerez D. Juan Rebuelto y el Sr. Ruiz, que ya en otra ocasion fué candidato; por Arcos D. Vicente de los Rios y D. Juan Moreno Gallegos y por Grazalema don Ignacio Garcia Guerrero y D. Gabriel Ponce de Leon.»

Nosotros nos reducimos á copiar, esperando á pasado mañana por la tarde para estar en lo cierto. Pero grullo nunca se equivocó, y hay ocasiones en que no está mal visto seguir el sistema de Perogrullo.

Esta noche debutará en el Teatro Echegaray la compañía cómica dirigida por el popular actor Sr. Riquelme. Las piezas que se pondrán en escena, están escritas expresamente para tan concienzudo actor y cuyos títulos publicamos ya. Esperamos que el Teatro esté concurrido en extremo, pues así lo hace creer la fama de que viene precedida la Compañía.

Parece que hay en Sevilla varios industriales que haciéndose de tarjetas de varias casas conocidas van á las de comercio y piden géneros de muestra, los cuales van derechamente á las casas de empeño. Segun leemos en un colega, el jefe de orden público ha cogido hace poco uno de estos sencillos y modestos industriales, pero sería bueno que se procurase saber si tenía compañeros de profesion y dónde y cómo se preparaba el ajo.

El Lunes, se inauguró solemnemente en el Hospicio de Madrid la nueva Escuela práctica de teléfonos y telégrafos, fundada por aquella Diputacion provincial para la enseñanza de los acogidos en el establecimiento, y proporcionarles nuevos elementos decorosos de vida luego que salgan del Asilo.

Las salas de estudio son dos, convenientemente separadas, y perfectamente montadas y provistas de aparatos y demás objetos precisos para los jóvenes de ambos

sexos, que recibirán educacion en la nueva escuela.

Es un ejemplo digno de imitacion.

El pasado Sábado se reunió en la casa morada del Excmo. Sr. Marqués de la Calle, la extinguida junta de socorros para las provincias de Málaga y Granada.

El objeto de la reunion era dar lectura á la exposicion que dicha junta acordó dirigir al Gobierno proponiendo al presidente de la misma Excelentísimo señor Don Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, para un título del Reino, en virtud de los señalados servicios prestados por dicho señor en las gestiones de esta extinguida comision.

Dicen de Cádiz:

«Ayer se han enviado á Sanlúcar sellos de franqueo de diez y cinco céntimos, por carecerse en ésta de los de quince.

Es decir, que la Direccion general deja sin surtir á esta provincia, con perjuicio del Tesoro y de los particulares.

—Segun el *Diario*, está próximo á llegar á Cádiz el material de hierro para la techumbre del teatro en construccion.

—Parece ser que una distinguida personalidad literaria que reside en Cádiz ha convenido con una notable y popular publicacion madrileña en escribir unos estudios breves que con el título de *Siluetas políticas* retraten á los hombres que más se distinguen en la vida pública de esta region.

Este trabajo promete despertar gran interés y lo consideramos de verdadera utilidad para que sean conocidos en Madrid los hombres de provincias.

—El telegrama de ayer del alcalde de Algeciras, no acusa invasion ni defuncion alguna de enfermedad cólerica.

—Se ha constituido en Extramuros una sociedad cooperativa de consumos, cuyo reglamento se ha presentado á la aprobacion del gobernador civil.

—Pasan de treinta las solicitudes presentadas en este Gobierno civil por deportados cubanos pidiendo acogerse al indulto.

—El Alcalde de La Línea ha telegrafiado al Gobernador manifestándole que en aquella villa no han ocurrido recientemente casos de enfermedad sospechosa.

—Se ha ordenado por este Gobierno civil al alcalde de Arcos, dé posesion de sus cargos á los concejales que estaban suspendidos.

—Se dice que el Sr. Romero Robledo visitará en breve esta capital y otras de Andalucía.

—De un momento á otro debe llegar á nuestro puerto la escuadra de instruccion al mando del contralmirante Sr. Llano.

—Hoy le será entregada al señor Gobernador una comunicacion del Ordenador de pagos de la Diputacion, pidiendo envíe comisionados interventores á los Ayuntamientos que aun no han satisfecho su contingente provincial, como se les tenía prevenido en una circular de dicho señor Ordenador.»

Preservacion de la rabia.—Los cuatro jóvenes norte-americanos mordidos por perros atacados de hidrofobia, que fueron enviados por suscripcion pública al laboratorio de M. Pasteur, han vuelto á su país completamente curados, gracias al tratamiento del ilustre experimentador.

Un ingeniero mecánico predice que el aluminio reemplazará con ventaja, y antes de mucho, al hierro y al acero en todo aquello en que se emplean estos metales, produciendo una verdadera revolucion en las artes industriales. Asegura que nuestro planeta contiene diez veces más aluminio que hierro, pues cada depósito de arcilla es una mina de aluminio. Este metal es tres veces más resistente que el acero Bessemer, no se oxida, es muy dúctil, un tercio más ligero que el hierro y su preparacion y beneficio es más barato.

Concurso de niños.—Recordarán nuestros lectores que el año pasado fracasó en París el proyecto de realizar una Exposicion de niños.

Abandonada la idea por los mismos que la habian promovido, ha sido resucitada, aunque en distinta forma, por el ciudadano Grippa.

Ahora se trata de un concurso abierto el día 1.º de Enero que se cerrará el 31 de Mayo próximo.

Los premios serán los siguientes:

1.º Mil francos al niño más hermoso que se presente.

2.º Quinientos al niño más robusto, dada su edad.

3.º Varios premios de cien francos entre los niños de seis meses que no hubieren obtenido las primeras sumas.

4.º Diez medallas de oro y plata á los padres y nodrizas que más se hayan distinguido por sus cuidados.

5.º Varios diplomas y medallas conmemorativas á todos los niños que hubiesen tomado parte en el concurso.

6.º Medallas conmemorativas y tarjetas de invitacion á todas las personas que se adhieran al concurso universal de la infancia.»

La legitima Zarpaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados *formula Bristol*, es una grosera falsificacion. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias.—Exigir la firma.

No hay mejor juez para calificar la bondad de un producto que el mismo público. Cuando este otorga su favor y dá la preferencia á un medicamento, sembrando desinteresadamente su fama en todas partes, sin duda está justificado. El tal producto debe ser bueno. Esto sucede con las antiguas y acreditadas pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, las que cuentan más de 20 años de existencia y cada día son más solicitadas en todas partes y preconizadas como el mejor medicamento pectoral que se conoce. Esto es público y notorio.

Fragancia inmutable constituye la excelencia principal del Agua Florida de Murray y Lanman. Las flores de las cuales se extrae, florecen y se marchitan, pero la esencia extraída de ellas en su madurez, cuando cada cáliz parece un incensario lleno del más primoroso aroma de la naturaleza, es conservado inalterable en este perfume extraordinario.

Otras aguas olorosas pasan por muchas transiciones de aroma hasta decaer en insipidez, pero con el Agua Florida de Murray y Lanman no acontece esto: fragante como es cuando se vierte sobre el pañuelo á la ropa, así permanece, delicado, refrescante y delicioso hasta que se lava.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 586

Salud á todos

de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluslow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tenda, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 169.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas se vuelven, digiero y no padezco más.—De Cuxvelles, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora M... Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boill... presidente, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París. Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal

y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país. DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

Las canas suelen ser generalmente las deladoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba; así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineffectacia; tan solo el ACEITE DEL SERRALLO y LA JEREZALINA durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican al cabello y barba el verdadero color de la juventud.

Anuncios de interés

CARBON ECONOMICO DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Este carbon, además de su empleo doméstico y para el brasero, sirve igualmente para planchar, para soldar los hojalateros y otros usos industriales. Su combustión está exenta de gases, de olor y de humo. Una vez encendido no se apaga y nunca dá chispas. El calor que desarrolla es mucho más intenso que la del comun. Y últimamente, su duracion es extraordinaria. De todas estas cualidades resulta su empleo muy ventajoso y de una gran economía.

MODO DE EMPLEARLO. Es más duro de encender que el carbon de leña, pero bastante menos que el Coke. Cuando está ardiendo y se cubre de cenizas, hay que menearlo un poco si se quiere activar su combustión. Arde lo mismo en hornilla comun, en la cocina económica, como al aire libre.

Se vende cada saco, que contiene un quintal, á 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 7 de Febrero de 1886, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y herramientas que existan de las empeñadas en el mes de Mayo de 1885, desde el número 18.456 al 19.884 de la Central. 14.046 al 15.726 de la Sucursal.

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana.

Jerez 6 de Enero de 1886.—El Director, Salvador Milans y Benytayol.

ALMANAQUES DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA, (EDICION DE HIDALGO)

Se venden en la Librería, Larga, núm. 33.

VIDA, VIRTUDES Y MARAVILLAS DEL B. JUAN GRANDE, DENOMINADO PECADOR, DEL ORDEN DE S. JUAN DE DIOS,

por el Ilmo. Sr. D. Gerónimo Mascareñas, Obispo de Segovia. Tercera edicion ilustrada con un prólogo, notas y un apéndice por D. Miguel Muñoz y Espinosa, Presbítero. Con licencia de la Autoridad Eclesiástica. Esta obra se halla de venta en las sacristías de las Parroquias de San Marcos y San Domingo, y en la librería calle Larga, número 33, al precio de DIEZ REALES ejemplar.

AGENDAS DE BUFETE PARA 1886

DE LA CASA DE BAILLY BAILLIERE. Se venden en la Librería de la calle Larga número 33.

CAL.

Queda abierto el despacho de este articulo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de diez reales la carga de cak apagada, ó sea un cuarto de metro cúbico. Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio. Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un día de anticipación. La fabricacion de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.

JOSÉ RODRIGUEZ

diseña toda clase de aves y cuadrúpedos con toda perfeccion y á precio sumamente económico.—Se recojen los ejemplares en la Porvera, núm. 54, barbería.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 21. Transcripciones de matrimonios. D. Juan Gilbey y Crosbie con D.ª María Victorina de Isasi y Gonzalez. D. Francisco Pliego Muñoz con D.ª Aurora Silva Ruiz. D. Guillermo Gilbey y Crosbie con doña Margarita Petra Gordon y Moreno. Nacimientos. Antonio Gil Valle. Francisca Duran Carvajal. Defunciones. D.ª Juliana Clara (expósita).

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 21.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 20 DE ENERO.

Table with 2 columns: Description, Amount. Rows for Hospital de Santa Isabel, Beneficencia Domiciliaria, Cementerio, Cárcel.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santos Vicente Diác. y Anastasio Mrs. MAÑANA.—San Ildefonso Arz. de Toledo y San Raymundo de Peñafort Cf.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR Don Buenaventura Misa Y BERTEMATI. Falleció en esta ciudad el 22 de Enero de 1885. Q. S. G. G. Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Miguel y en las demás Iglesias Parroquiales y de Comunidades de esta localidad, hoy viernes 22 del corriente; así como la solemne que tendrá lugar á las once del mismo dia en el Sagrario de dicho San Miguel, serán aplicadas por su eterno descanso. Suplicase á las personas de su amistad y conocimiento se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 20.

—Desde hace algunos dias vuelven á circular con insistencia rumores de manejos y sublevaciones carlistas. Con referencia á cartas de San Sebastian, se ha dicho que algunos conocidos personajes del partido carlista recorren estos dias los valles del Oyarzun y del Bidassoa, y que tratan de organizar un levantamiento. Nada menos exacto, según La Union, pues este periódico dice: «Por el correo de hoy hemos tenido carta de una de las personas que están en estos momentos en mejores condiciones para saber cuales son los propósitos de D. Carlos. En dicha carta se nos asegura que por nada ni para nada entra en los planes de D. Carlos promover ni autorizar siquiera un levantamiento. Se comprende perfectamente que sea así.»

—Parece que ayer salió para Caspe un destacamento de tropas de línea y alguna fuerza de la Guardia civil para vigilar aquella comarca y prevenir cualquier golpe de mano.

—Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al ministro de Obras públicas de Francia por sus gestiones en favor del proyecto del ferro-carril de Canfranc.

—Dice La Iberia de anoche: «El Comité de bolsistas de Paris, que

especula á la baja producida por las noticias de trastornos del orden público en España, ha esparcido hoy la de que en Barcelona se habia alterado la tranquilidad.

El rumor es absolutamente falso, y en los centros ministeriales se tienen datos satisfactorios por completo acerca de la normalidad con que se desarrolla la vida del país, garantizada por la asidua vigilancia del gobierno.

—Lo húsares no se dan punto de reposo en sus trabajos de organizacion y propaganda, y se muestran satisfechos de los resultados que obtienen.

Estos dias están dedicados á la constitucion de los comités de Madrid, que llevan ya muy adelantada, á cuyo efecto celebranse todas las tardes reuniones en el Cirulo de la calle de Cedaceos, á las que asiste el Sr. Romero Robledo.

Muy animosos se muestran tambien respecto del resultado de las elecciones. No aventuran, sin embargo, estadísticas. Las aplazan para después de la lucha.

—Un periódico de Barcelona publica el siguiente párrafo de una carta escrita en Lérida:

«Hace pocos dias fu ron sastraidas algunas armas del castillo principal de esta plaza, y gracias al celo de la autoridad civil, á las pocas horas quedaba comunicado en los calabozos un artillero asistente del sargento primero que habia vendido públicamente dos de los fusiles robados.

Tambien en la noche anterior se han encontrado en el rio un saco lleno de cartuchos Remington y algun revólver que habrian sido arrojados allí para burlar la vigilancia que se viene observando. No creemos tengan estos hechos relacion con los sucesos de Cartagena, pero no deja de ser rara la coincidencia de fecha.»

—Ayer se extendieron y circularon las citaciones para la anunciada reunion de la Junta directiva del partido democrático-progresista.

Dos son los asuntos principales que han de ocupar la atencion de la Junta: conducta en la próxima contienda electoral y reunion de la Asamblea.

Sobre el primero créese que acordará la lucha en todos aquellos distritos donde el partido cuente con elementos, siempre que los actos del gobierno confirmen sus promesas de estricta imparcialidad y sinceridad.

Más discutida será la reunion de la Asamblea, pues aunque todos los individuos de la Junta aprecian del mismo modo la conveniencia de aquella, difieren grandemente respecto á la fecha de la convocatoria.

Dos son las opiniones en este punto: la de los que abogan porque se reuna antes de las elecciones y la de los que sostienen que se aplace para después de éstas, fundándose en las dificultades que ha de ofrecer la renovacion de comités, que debe preceder á la Asamblea, durante el periodo electoral, y en lo perjudicial para los intereses de los candidatos de que las personas más influyentes del partido abandonen los distritos para asistir á la Asamblea, en vísperas de la lucha.

No puede aventurarse cuál de las dos tendencias vencerá, pues una y otra tienen valerosos mantenedores en el seno de la Junta.

—Decididamente el gobierno está preocupado con la cuestion de orden público, y como si de nadie pudiese temer más que de los zorrillistas, se ocupa de estos poco menos que en absoluto, y de tal suerte, que no será difícil que en sus temores, haya extremado las exigencias respecto del gobierno francés.

Pretende el gobierno liberal nada menos que se interne á los emigrados españoles, pues no le satisficé con la vigilancia de que son objeto, y parece que el señor Albareda hizo ayer al ministro de Negocios extranjeros de la vecina Republica, alguna indicacion sobre la necesidad de que se manifestase al Sr. Ruiz Zorrilla la conveniencia de que abandone el territorio francés.

Por supuesto, el gobierno español considera que es una cuestion muy delicada, tanto más cuanto que dice tener gran interés en no dificultar en lo más mínimo el buen orden de las relaciones que se mantienen con Francia.

(Del Correo.)

—El Times publica este singular telegrama de su corresponsal en Viena: «Oficialmente se ha negado en el Abend-Post de Viena el rumor publicado por varios periódicos vieneses, relativo á que la Reina-Regente de España ha caído enferma con un ataque de aberracion mental.»

Lo cual denota que se acude en el extranjero, por algunos periódicos, y por tanto, por algunas personas, á todo género de armas, incluso las más reprobadas, para perturbar la opinion.

—A las cinco de esta mañana se ha declarado un voraz incendio en la estacion de Irún, quedando en breve tiempo reducido á escombros el edificio, las oficinas de la Agencia internacional y las cajas de la compañía.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.) CARLISTAS Y REPUBLICANOS. Paris 19 (9'10 noche.)

En la colonia española de aquí se habla mucho de preparativos que hacen los carlistas, aunque para larga fecha. Lo cierto es, sin embargo, que han llegado estos dias unos agentes carlistas y andan en tratos para compra de uniformes.

Han adquirido fusiles en Inglaterra, y los esperan, creyéndose que los desembarcarán en San Juan de Luz.

Sopónese que, aunque pocos, han realizado algunos fondos en Viena.

Como prevení en mi última correspondencia, Le Telegraphe, órgano oficioso del presidente del Consejo, asegura de nuevo que Francia cumplirá lealmente con España los deberes internacionales.

Refiriéndose al artículo de El Imparcial en que se protestaba contra el apoyo prestado por algunos elementos oficiales á los agitadores en la frontera, declara Le Telegraphe que si algunos pequeños funcionarios faltan á esos deberes, el gobierno francés los reprimirá.

Le Figaro publica hoy un artículo haciendo un completo elogio de la reina regente.

LA PRENSA ALEMANA Y LA CUESTION DE LAS CAROLINAS.—EL VATICANO Y BISMARCK.—LOS PREPARATIVOS DE SÉRVIA. Viena 19 (5'27 noche.)

Aunque ya resuelta, la cuestion de las Carolinas está sirviendo de tema para debate en la prensa alemana.

Contra lo aseverado por el Mensajero del Imperio, la Norddeutsche declara que España ganó la delantera á Alemania en el desembarco de funcionarios y materiales de construccion. Que debe de reconocerse bona fide que la toma de posesion realizada por España daba mejor derecho que el acto de izar la bandera. Y por último, que la cuestion no valia la pena de indisponerse con España.

Parece que están muy adelantadas las negociaciones para la reconciliacion de Bismarck y el Vaticano.

Además de la primera reserva, Sérvia ha llamado á la segunda para que esté sobre las armas el dia 24 de Enero.

Contra ese doble llamamiento se disponen á protestar con manifestaciones públicas muchos ciudadanos sérvios.

(De la Agencia Fabra.) EL SR. ALBAREDA

Paris 19.—El nuevo embajador de España, Sr. Albareda, ha visitado hoy al ministro de Negocios extranjeros, señor Freycinet, con quien ha tenido una cordial entrevista.

El Sr. Freycinet ha puesto en conocimiento del embajador las medidas de vigilancia adoptadas por las autoridades francesas en la frontera pirenaica.

El Sr. Albareda ha dado calurosas gracias al ministro.

San Petersburgo 20.—Se ha descubierto en esta capital una casa de reunion de los nihilistas y se han cogido varias bombas explosivas y una imprenta clandestina.

Londres 20.—Inglaterra ha reconocido el nuevo gobierno del Perú.

Paris 20.—La prensa republicana de los departamentos no se muestra en general satisfecha del nuevo gabinete, al cual tratan ahora con tanta benevolencia los órganos radicales y hasta los intransigentes que esperan se llevarán adelante las promesas anunciadas en el programa ministerial.

La prensa extranjera duda, que el ministerio Freycinet pueda realizar las medidas extremas expuestas en la declaracion ministerial.

Mañana se reunirá la izquierda radical para acordar la reconstitucion de dicho grupo. A pesar de que el Sr. Brisson se opone á figurar en ninguna de las fracciones parlamentarias, los individuos de la izquierda radical tienen la esperanza de poder contar con el concurso del ex-presidente del Consejo.

Mañana se espera un debate importante en la Cámara de diputados sobre la proposicion de amnistia por todos los delitos políticos.

Dicese que el gobierno no se opondrá á que se tome en consideracion ni aun á que se apruebe, dejando en libertad á los

diputados, para que cada uno vote como crea conveniente.

Seccion Comercial.

MECADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'84 de peseta á 1'96 Cerdo, de 0'00 de peseta á 1'75.—Oveja, de 1'36 de peseta á 1'42.—Macho, de 1'36 de peseta á 1'42.—Carnero, de 1'36 de peseta á 1'42. Trigo, de 42 á 50.—Cebada, de 26 á 27.—Garbanzos, de 60 á 150.—Alpiste, de 70 á 74.—Habas, de 45 á 46.—Arvejones, de 48 á 50.—Maiz, de 46 á 47.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 15 en la noche. Vapor francés Ville du Havre, del Havre y Gibraltar en 10 horas con carga general. Dia 17. Vapor español correo Isla de Panay, de Manila y Cartagena en 30 horas con carga general. Vapor español San Fernando, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Cámara, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Herrera, de Amberes, el Havre y Gibraltar en 10 horas con carga general. Cañonero español de guerra Cocodrilo, de 2 cañones, de Sevilla en 12 horas con 40 tripulantes. Los laudes Bella, de Huelva en lastre, Pura y Limpia, de Isla Cristina con sardinas y Federico, del Puerto de Santa Maria en lastre. Los místicos Pepito, de Ayamonte con sardinas, y Caridad, de Bonanza con vinos. Dia 17 en la noche. Vapor español Rioja, de Sevilla en 12 horas con carga general. Vapor español Leonor, de Vigo en 50 horas con carga general. Vapor inglés Lisbon, de Londres y Lisboa en 39 horas con carga general. Dia 18. Vapor español James Haynes, de Gibraltar en 12 horas con reses vacunas. Vapor italiano Roma, de Génova en 5 dias con carga general y 430 pasajeros de tránsito. Ponton inglés Núm. 44, de Gibraltar en 12 horas con carbon. Pailebot americano Waller L. Plumier, de Boston en 36 dias con duelas. Los laudes Dolores, de Vejer con campeche, San Cayetano, de Ayamonte con sardinas y Encarnacion, de Moguer con vinos. El místico San Rodrigo, de Huelva en lastre.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA GETTE, DIRECTAMENTE. El vapor francés Raphaél, capitán monsieur Levéque saldrá para dicho puerto el 23 del corriente. Admite un resto de carga de barrilería y pisageros. Su consignatario en Cádiz, Carbon, 1. D. E. Collet.

Anchor Line.—Línea Meridional Mediterránea Oriental Atlántica.

PARA NEW-YORK. El magnífico vapor inglés de primera marcha DORIAN.

Se espera en este puerto para mediados del corriente y saldrá tan pronto termine su descarga. Para más informes, á sus consignatarios en Cádiz, Bress. Sons of Thomas Haynes. San Francisco 37.

LA VELOCE. NAVEGACION ITALIANA.

Línea postal comercial con la América meridional.—Salidas fijas los 7 de Cádiz y los 20 de Barcelona.—Para Montevideo y Buenos-Aires.—El magnífico vapor correo italiano de primera marcha MATTEO BRUZZO.

de 7000 toneladas y 2500 caballos de fuerza; su comandante D. Eugenio Morleo, saldrá de Cádiz el 7 de Febrero á las doce de la mañana.

Estos buques tienen magníficas y cómodas camarás.

Admite carga y pasajeros. Para informes á sus consignatarios, Sons of Tomatás Haynes, San Francisco, 37.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for Viernes 22, 11 30 de la mañana, 12 30 de la tarde, 2 30 de la tarde, 3 30 de la idem, 0 de la idem, 00 de la mañana.

TEATRO ECHEGARAY.

Funcion para hoy á las ocho de la noche por la compañía cómico-dramática dirigida por D. Antonio Riquelme.—La comedia en un acto, EL TIO TARARIRA.—La comedia en un acto, EL NIÑO JESÚS.—El juguete cómico en un acto, LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA. Galería alta, 3 rs.—Galería baja 2 reales.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 21 á las 8'45 de la mañana.

En el Consejo de hoy la Reina firmará los nombramientos diplomáticos y los de Consejeros de Estado.

El gobierno de Francia dá seguridades al de España respecto á los trabajos de los conspiradores en la frontera.

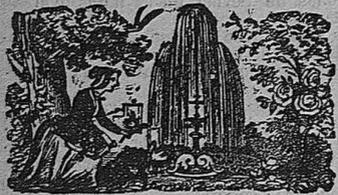
ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS
ARTÍCULO DE PRIMERA NECESIDAD PARA LOS VINICULTORES Y COMERCIANTES
AL POR MAYOR Y AL DETALLE.
HIGIÉNICO Y ADMITIDO EN TODOS LOS MERCADOS DEL MUNDO.

El vino con Enosótero, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser trasportado por mar y tierra sin cuidado.
El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.
Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrico mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaños, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los
ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA
SEÑORES ALOMAR Y URIACH,
MONCADA, NÚMERO 20.—BARCELONA.
Depósito en Jerez de la Frontera, D. Ildefonso de Vargas.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta,
PLUMAS METÁLICAS
DE EGUREN
Librería calle Larga, núm. 33.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el exceso uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.
Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.
Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

SE HACEN FILTROS

EN LOS ACREDITADOS TALLERES

HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA

DE JOSÉ PIÑERO

ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios,)

CALLE BIZCOCHEROS (FRENTE Á SAN PEDRO)

Hay un buen surtido **PLOMO ESTAÑADO POR DENTRO**, para la conduccion de aguas.—Jarras de trasego, de lata superior, con los flejes estañados por dentro y fuera.—Canoas.—Rociadores.—Embudos de válvula.—Bombos.—Baterías de cocina completa, de hierro y porcelana.—Cedazos para vino, de todas clases y tamaños.—Telas metálicas y alambros.—Chapas de plomo y zinc.—Cristal plano y hueco de todos tamaños.
Y otra infinidad de artículos que seria difícil enumerar.

Se colocan instalaciones de gas y agua.
Se pomen cristales á domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.

CALLE ALGARVE, NÚMERO 10,

FRENTE Á LA DE REMEDIOS.

METAL ESTAÑADO

AL PÚBLICO.

En la imprenta de **EL GUADALETE** se ha recibido una gran partida de

S O B R E S

comerciales de varias clases y colores, los que se venden timbrados á **20** reales el millar.

EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS, CALLE LETRADOS, NÚM. 12.

se venderán en subasta pública el Domingo 21 Febrero de 1886, desde las doce del dia en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuacion se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Junio del año actual, si antes no lo redimen sus dueños.

- 7488 Una azuela. 10
- 7513 Un pañolón. 18
- 7527 Una palangana y ropa. 12
- 7529 Un apretador oro de ley. 16
- 7533 Un vestido. 8
- 7543 Una colcha y otras prendas. 15
- 7548 Una azada. 30
- 7571 Unos zarcillos topacio. 24
- 7573 Una enagua blanca otras prendas. 8
- 7582 Un vestido. 30
- 7583 Una azada. 15
- 7585 Un vestido. 8
- 7586 Un cobertor. 18
- 7610 Una enagua y otras prendas. 10
- 7611 Un cobertor. 58
- 7619 Un reloj de plata. 75
- 7620 Una camisa. 10
- 7632 Una colcha. 12
- 7633 Una colcha. 15
- 7656 Una colcha. 15
- 7663 Un cuadro lienzo. 10
- 7665 Un pañuelo. 10
- 7666 Un pañuelo. 8
- 7675 Un velon. 8
- 7699 Un reloj de plata. 60
- 7707 Una t alma. 30
- 7709 Una faja. 8
- 7714 Un cuadro. 9
- 7729 Un pañolón. 8
- 7787 Una botonadura de plata. 30
- 7749 Un cobertor. 12
- 7755 Dos floreros. 45
- 7764 Un lio de costillas. 8
- 7776 Un velon y calzonas. 8
- 7782 Dos jmelos de astronomía. 90
- 7796 Dos abanicos y varios tornillos plata. 24
- 7798 Unos zarcillos coral otros amatistas. 40
- 7803 Una chaqueta y otras prendas. 23
- 7807 Una chaqueta. 12
- 7811 Unos jmelos. 30
- 7820 Un pantalon. 15
- 7831 Un vestido glase. 45
- 7840 Un vestido y colcha. 15
- 7856 Un cabo de género. 10
- 7859 Tres pares zarcillos alfiler anillo y apretador. 24
- 7860 Un zarcillo coral. 24
- 7861 Tres libros y cadena plata. 18
- 7862 Un lio de costillas. 8
- 7873 Un vestido de coco. 8
- 7874 Dos pañolones. 24
- 7887 Una sierra de tonelero. 18
- 7892 Una enagua y vestido. 24
- 7915 Una azada. 20
- 7918 Un cuadro. 10
- 7947 Una manta. 8
- 7957 Seis cuchillos falsos y bata. 18
- 7958 Una colcha. 10
- 7959 Un vestido. 24
- 7965 Un cobertor. 12
- 8001 Unas botas de señora. 15
- 8014 Un reloj de plata. 90
- 8018 Un reloj de oro. 230
- 8020 Un corte de botos. 8
- 8038 Unos zarcillos. 12
- 8039 Un pantalon. 15
- 8042 Un gaban y otras prendas. 24
- 8047 Una manta viaje. 40
- 8053 Un vestido. 12
- 8054 Un martillo de tonelero. 14
- 8067 Un vestido. 18
- 8074 Unos botos. 9
- 8074 Una manta blanca. 18
- 8093 Una muda de ropa. 8
- 8125 Un vestido. 45
- 8140 Dos pares zarcillos. 36
- 8142 Una colcha. 12
- 8154 Un v-lon y jarro. 12
- 8187 Unos zapatos. 12
- 8192 Dos cuadros. 15
- 8200 Un pantalon. 10
- 8207 Una caja de hierro. 320
- 8216 Un anillo y apretador. 45
- 8230 Un vestido p-ñuelo y anillo. 12
- 8231 Una escribanía de mesa. 20
- 8234 Un cabo de género y otras prendas. 60
- 8247 Una azuela de mano. 8
- 8248 Unas botas de señora. 18
- 8258 Una sábana. 10
- 8270 Un vestido. 12

- 8281 Un cobertor. 24
- 8282 Dos sábanas y otras prendas. 10
- 8287 Un chaleco y otras prendas. 8
- 8302 Un pañolón. 10
- 8317 Seis cuadros. 30
- 8318 Dos cuadros. 15
- 8319 Un terno de cama y manto. 24
- 8320 Una camisa y enagua. 15
- 8322 Un rosario. 15
- 8334 Una chaqueta. 24
- 8332 Un lienzo de colchon. 18
- 8334 Unos zarcillos. 20
- 8335 Un cobertor. 18
- 8338 Una camisa y camiseta. 8
- 8340 Dos vestidos. 60
- 8344 Un vestido. 12
- 8346 Un anillo y zarcillo. 10
- 8351 Una camisa y botas. 10
- 8353 Un espejo. 15
- 8358 Un terno. 45
- 8365 Un sombrero. 12
- 8367 Dos cuadros. 15
- 8371 Un caldera. 45
- 8377 Una chaqueta y chaleco. 36
- 8379 Un reverbero. 18
- 8380 Seis cuadros cristal. 45
- 8384 Una azada. 21
- 8397 Una chaqueta y chaleco. 18
- 8401 Una azada. 30
- 8408 Una camiseta. 18
- 8412 Una chaqueta y chaleco. 18
- 8436 Un cuadro tapicería y dos copas. 10
- 8437 Un cabo de género. 18
- 8442 Una chaqueta. 18
- 8447 Una camisa. 8
- 8448 Un anillo oro con un brillante. 240
- 8452 Una colcha. 12
- 8455 Unos tornillos de brillantes. 480
- 8468 Una chaqueta negra. 18
- 8471 Un cobertor. 12
- 8474 Una azada. 20
- 8476 Un pantalon y otras prendas. 15
- 8484 Un vestido y enagua. 15
- 8491 Un anillo. 40
- 8493 Un reloj de plata. 10
- 8495 Una botonadura oro. 90
- 8501 Un reloj de plata. 45
- 8503 Una chaqueta y chaleco. 36
- 8508 Un reloj de plata. 96
- 8517 Un vestido y pañolón. 10
- 8533 Una manta negra. 12
- 8534 Una chaqueta y chaleco. 18
- 8548 Dos enaguas blancas. 18
- 8550 Una sábana y camisa. 8
- 8571 Un sombrero. 12
- 8582 Un terno. 60
- 8598 Un pantalon. 10
- 8624 Una enagua coco. 8
- 8658 Una azada. 38
- 8661 Unos zarcillos oro. 40
- 8662 Un cuadro lienzo. 15
- 8665 Un sombrero y camisa. 15
- 8671 Dos pares zarcillos. 24
- 8685 Un cabo de género. 20
- 8690 Una cadena plata. 12
- 8691 Un pantalon. 24
- 8702 Un vestido. 20
- 8709 Una pulsera plata. 24
- 8725 Un pantalon y camisa. 10
- 8731 Un cabo de género. 9
- 8752 Un reloj de plata. 24
- 8777 Una enagua blanca y otras prendas. 12
- 8787 Un cabo de género. 15
- 8801 Un vestido. 90
- 8803 Un sombrero. 12
- 8806 Una cadena plata. 12
- 8815 Cuatro navajas de afeitar. 15
- 8818 Un cuadro. 15
- 8820 Una espuerta herramientas albañil. 8
- 8821 Un cobertor. 20
- 8823 Una pala. 15
- 8832 Una chaqueta. 18
- 8852 Un cabo de género. 8
- 8860 Un libro de misa. 15
- 8862 Un pantalon y otras prendas. 27
- 8868 Un pantalon. 18
- 8879 Un cabo de género. 12
- 8885 Dos chalecos. 10
- Jerez 21 Enero de 1886.—P. O. de M.ª Martínez Tejar, su nieta Josefa Martínez Gutierrez.

LECHE DE CABRAS

En la plaza de Abastos, en el puesto de carne, núm. 21, situado á la izquierda de la entrada por la calle de doña Blanca, se vende desde el Domingo 10, leche de cabra superior, de la dehesa de Gibalbin, por mayor y menor, á 10 cuartos el cuartillo. 15—10

PEPTONOIDE DE CARNRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.
Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmon, Fiebres, Pneumonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa.
Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.
Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.
Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima.
Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.
Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero á galina que se preparan ordinariamente.
Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.
Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.
Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Lánguin.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Por mayor: **SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA**, Barcelona.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Interesante

A MIS FAVORECEDORES.

Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venderán á peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra, chocolate y limon, á 5 rs. Los demás géneros á los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas á dos cuartos.

Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal.

LOS TORGAS

Conservas alimenticias.

Pimientos dulces mcrrones latas de 12/cs., á 34 rs. docena.
Id. Id. Id. latas de 9/cs., á 26 reales docena.
Sardinias en aceite, latas de 1/4 lb. á 17 rs. docena.
Id. Id. en tomate, á 18 rs. docena.
Graja de primera, á 5 1/2, 6 1/2 y 7 rs. kilogramo.
Otros muchos artículos á precios reducidos.
Encaramada, núm. 10, José Maria Moreno, comisionista. 13

JOSÉ VALERO,

COSARIO DE JEREZ Á GADIZ

Ofrece sus servicios, saliendo de esta á las diez de la mañana y regresando á las ocho y media de la noche.—Recibe los encargos en la calle Larga, núm. 83 (estereria). 15—10

Nodriza.

Maria Gamboa y Gutierrez, primera, de 17 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Pañuelo, núm. 10. p—4

Calle Larga, 44 (Aduanilla).

PAPAS

Manchegas, legítimas, de superior calidad y sin desperdicio alguno, á 8 rs. arroba.
Tambien las hay para siembra.
Batatas finas, superiores, á 10 reales arroba.

CALLE DOÑA BLANCA

frente á la Plaza de Abastos (Aduanilla)
Batatas finas superiores, á 10 reales arroba y 36 rs. quintal.
Nueces superiores, á un real libra y 26 rs. arroba.
Además granos de todas clases y garbanzos tiernos, á 23 cuartos el medio. 5

Arrendamientos.

Se arrienda una casa plaza de Belen, núm. 4, con muchas y buenas habitaciones, agua de pié, cuartos espaciosos para veinte caballos y grandes almacenes para granos, independientes.—Dentro darán razon. 49

Se dá en arrendamiento toda ó por pisos la casa calle de la Liebre, núm. 23, duplicado.—En la de junto ó sea el núm. 23, darán razon. 7

Se arrienda desde ahora

el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa, y para tratar de su ajuste en la plaza de San Sebastian, casa núm. 8, de una á tres de la tarde, todos los dias.

HUEVOS.

En la-accesoria de la calle Santa Maria, número 7, se ha abierto un nuevo despacho al por mayor y menor.
Se expenderán por cajas á 30 reales y por cientos á 31 y 32.

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquina, por deterioradas que estén.



JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista,

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6.

Asistencia á todas horas.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de don Tomás Bueno, Compás, 2.